

EL ORIGEN DE LOS MASTINES IBÉRICOS LA TRASHUMANCIA ENTRE LOS PUEBLOS PRERROMANOS DE LA MESETA

Luis Gerardo Vega Toscano*, M.^a Luisa Cerdeño Serrano*, Belén Córdoba de Oya

RESUMEN.- La existencia de una verdadera trashumancia entre las sociedades peninsulares anteriores a La Mesta ha sido objeto de viva polémica en numerosas ocasiones. En este trabajo se evalúa desde un punto de vista funcional la aparición de perros macromorfos, de tipo mastín, en el registro arqueofaunístico de los pueblos prerromanos meseteños. Dicho análisis permite ordenar otras evidencias, tanto faunísticas como arqueológicas, en un modelo socioeconómico de dichos pueblos, especialmente de los celtíberos, en el que la movilidad estacional del ganado a grandes distancias tuvo un papel relevante.

ABSTRACT.- The existence of a true trashumance in Spain before the medieval age has focused scientific controversies for many years. In this paper the emergence of hypermetrical dogs (mastiff-like ones) in the archaeofaunistic record of the prerroman societies of the Meseta, is evaluated from a functional point of view. This analysis allows to arrange the archaeological and paleontological evidence in a socioeconomic model of these populations, specially the celtiberians, in which the trashumance seems to have been essential.

PALABRAS CLAVE: Trashumancia, Perros macromorfos, Edad del Hierro, Península Ibérica.

KEY WORDS: Trashumance, Hypermetrical dogs, Iron Age, Iberian Peninsula.

1. INTRODUCCIÓN

En términos generales, no existe ningún animal doméstico, con la posible excepción del conejo, que haya dado lugar en época histórica a una diversidad racial tan grande como el perro. El origen de esta diversidad, que conlleva diferencias morfológicas tan acusadas como las que separan a un Chihuahua de un San Bernardo, ha sido objeto de numerosas publicaciones en otros países europeos (Clutton-Brock 1984; Burleigh *et alii* 1977; Degerbøl, 1961; Harcourt 1974), preocupados sobre todo por determinar la antigüedad a la que se remontan realmente sus razas nacionales más emblemáticas. No es este el caso de nuestro país, donde carecemos de estudios arqueozoológicos serios sobre este cánido. Esto se debe en parte al socorrido atraso socioeconómico hispano, que no ha favorecido hasta fechas recientes una verdadera proliferación de la investigación científica, pero también está causado por motivos históricos: la misma palabra 'perro', aunque de origen incierto (Lujan 1995: 244), es usada desde finales de la Edad Media con un significado claramente despectivo, tal vez debido a la prolongada

influencia musulmana en gran parte de nuestro territorio. Incluso ahora que empezamos a contar cada vez con más estudios sobre faunas procedentes de yacimientos arqueológicos, especialmente prehistóricos y protohistóricos, los cánidos domésticos no son objeto de ninguna atención especial ya que sus restos son poco numerosos y carecen, a los ojos de los investigadores, de interés explicativo a la hora de reconstruir la economía de los pueblos del pasado.

Sin embargo, la Península Ibérica es un ámbito geográfico muy específico, aislado en parte del resto del continente, en cuyo interior se han fijado numerosos tipos de perros cuya especialización ha ido íntimamente ligada a una funcionalidad estricta. Examinar este proceso es, por lo tanto, una valiosa fuente para obtener información sobre dichas actividades e indirectamente, para comprender las condiciones socioeconómicas que las generaron.

De entre todas las razas ibéricas, es el grupo de los mastines sin duda uno de los más populares. Hoy en día, al menos reconocidos oficialmente por la Real Sociedad Canina de España y la Federación Cinológica Internacional, está formado por dos variedades

* Departamento de Prehistoria. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense. 28040 Madrid.
E-mail: toscano @eucmax.sim.ucm.es — mluisac@eucmax.sim.ucm.es

des, distinguibles sobre todo por el manto: el denominado Mastín Español, que realmente se ha reconstruido a base de ejemplares leoneses, y el Mastín de los Pirineos, de origen esencialmente altoaragonés. A ellos habría que añadir los portugueses Cão da Serra da Estrela, Cão do Castro Laboreiro y el Rafeiro alemtejanu, cuyo morfotipo y función son similares. Se trata de perros de gran alzada (más de 70 cm. a la cruz), hipermétricos, masivos y cuyo carácter está seleccionado con un único objetivo: guardar el ganado lanar que no pernocta estabulado. Su origen histórico está ligado en nuestra península al fenómeno de la trashumancia medieval, tanto a la regulada por el Honrado Concejo de la Mesta castellanoleonés como a sus equivalentes, más informales, del reino de Aragón. El primer caso y su peso específico en la economía española desde el siglo XIII hasta el presente —la Mesta se disolvió oficialmente en 1836, pero la *marcha a extremos* del ganado, sobre todo lanar, continúa hasta hoy en día, aunque ya no utiliza la red de cañadas reales sino el ferrocarril— ha sido objeto de numerosos estudios bien conocidos (Klein 1920; García Martín 1990), en todos los cuales se resalta el papel de los mastines:

En la custodia del ganado los pastores se apoyaban en varios perros mastines, eficaces guardianes contra alimañas y ladrones que poblaron los romances de carlangas y lobas pardas. En reconocimiento a su auxilio laboral, complementado por pequeños careas, los mesteños tomaron buena cuenta para la conservación de esta raza canina. De forma que, aparte de mimar la crianza, se multaba con pena de cinco carneros el hurto de mastín, era obligatorio devolver todo el que se hallase extraviado y darles la misma ración de pan que a los pastores. (García Martín 1990: 48).

Como se desprende de este tipo de documentos, la crianza de perros de gran tamaño en el mundo rural representa un costo en la manutención de dichos animales que solo se justifica por su absoluta necesidad en el entramado económico del que forma parte la trashumancia hispánica. Dado que este razonamiento supone considerar el binomio mastines-trashumancia casi como una tautología, hecho avalado en otros casos en los que la trashumancia se documenta históricamente en Italia, Grecia, los Balcanes o Turquía, a veces desde época clásica (Hodkinson 1988; Gómez Pantoja, e.p.; Gabba 1988), y a los que se asocian siempre perros actuales de este tipo, podríamos considerar que el objetivo de nuestra contribución es esencialmente único puesto que pretendemos discutir la existencia de dicho binomio entre los pueblos prerromanos de la Meseta española, especialmente entre los celtíberos. Teniendo en cuenta, sin embargo, el significado polivalente que puede tener la aparición de perros hipermétricos en el registro arqueofaunístico

ibérico, tal y como se discutirá más adelante, y la complejidad económica que implica el hecho de la trashumancia, que no puede presuponerse sin argumentos convincentes en ningún pueblo protohistórico, la consecución de dicho objetivo obliga a examinar de modo independiente tanto las evidencias arqueozoológicas como las culturales, de naturaleza arqueológica en sentido amplio, con vistas a evaluar la viabilidad de dicho modelo —entendido aquí más como simplificación útil de una realidad compleja (Aracil 1983: 43; Hanson 1977: 60-63) que como sinónimo de teoría— para dichas sociedades meseteñas de la Edad del Hierro.

2. LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA INICIAL

Los mastines pertenecen técnicamente al grupo de perros denominados molosoides, perros de gran talla y potencia en cuya evolución existen una serie de tópicos, repetidos en la literatura de divulgación (Esquiró 1983; Malo 1983), que no cuentan en muchos casos con ninguna prueba convincente. Según estos, el nombre del grupo procedería bien de Molosia, antigua ciudad epirota, bien del perro de la hija de Pirro, rey del Epiro, conocido a través de una escultura similar en tamaño y aspecto a otros cánidos empleados para la guerra y la caza mayor por las anteriores civilizaciones de Próximo Oriente, según la iconografía asiria o babilonia (Clutton-Brock 1987; Petter 1973). Incomprensible de todo punto resulta la divulgada opinión de que su origen más remoto se remonta al Mastín del Tibet, descrito por Marco Polo en términos muy exagerados, toda vez que la observación del viajero veneciano se hace aproximadamente el mismo año en que se funda La Mesta y, por tanto, ya hay mastines en la Península, sin que existan, en las obras de divulgación, pruebas adicionales arqueológicas o paleontológicas sobre la mayor antigüedad del moloso asiático. En cualquier caso, como se conjetura que su origen es oriental, está muy extendida la opinión de que su llegada a nuestro territorio es obra de los fenicios a través de Gadir y sus demás colonias-factorías de la costa meridional ibérica, nuevamente sin argumentos que prueben dicha conjetura.

En realidad, rastrear el origen de los mastines ibéricos antes de 1273, fecha de fundación de la Mesta, no resulta sencillo, sobre todo porque las limitaciones de la mayor parte de las excavaciones realizadas en la Península en yacimientos históricos, tanto medievales como romanos, no han permitido ningún estudio arqueofaunístico de importancia, en marcado contraste con el panorama ofrecido por otros países europeos en los que precisamente algunos de los esqueletos más completos de perro que se han estudiado

proceden de yacimientos de estas épocas (Bökönyi 1974; Harcourt 1974; Davis 1989). Ahora bien, dada la vinculación de los mastines ibéricos con los desplazamientos del ganado trashumante, es evidente que su existencia puede retrotraerse sin dificultad a comienzos de la Edad Media, ya que la legislación sobre la Mesta de Alfonso X solo recoge y amplía disposiciones que ya existían en la *Lex Visigothorum* y que regulan el derecho de paso de los rebaños que se desplazan por la península (García Martín 1990: 33). Como a su vez la legislación goda no es sino un trasunto del derecho romano vulgar, la importancia de la trashumancia en la península durante el Imperio Romano puede considerarse segura, como ya han discutido otros autores (Gómez-Pantoja 1995, e.p.). Esto situaría teóricamente la presencia de los mastines en dicha época, lo que corroboraría la opinión de la mayor parte de los investigadores de que una cría orientada hacia la diferenciación racial de los perros en Europa solo existe a partir de la romanización (Davis 1989), puesto que además los romanos adoptaron variedades de perros de todos sus territorios y posteriormente las difundieron y mezclaron para formar los principales troncos raciales hoy conocidos, desde los pequeños perros de compañía hasta los grandes de pelea y guarda. Las condiciones socioeconómicas que permiten el binomio mastines-trashumancia solo se darían por tanto a partir de la Hispania romana. Sin embargo, *a priori* existen argumentos que permiten sospechar que dichas condiciones pudieron darse con anterioridad:

(1) Hay evidencias convincentes de que algunas variedades raciales de perros pueden haberse formado en Europa y Próximo Oriente antes de la romanización. Perros de caza de tipo lebre (*greyhound*) se conocen tanto a través de la iconografía del antiguo Egipto (Clutton-Brock 1987: 44) como, tal vez, de los pueblos célticos de la Edad del Hierro. En el *oppidum* prerromano de Manching se ha detectado incluso una selección deliberada de perros enanos (Boessneck 1961: 387), por no hablar de los posibles molosoides presentes en los relieves asirios citados anteriormente.

(2) Si tenemos en cuenta que la romanización en la Península no consiguió hacer desaparecer totalmente la mayoría de las instituciones, costumbres y actividades de los pueblos indígenas, hay que suponer que gran número de las documentadas después de la conquista tuvieron sus orígenes en momentos anteriores, como sucede en Italia y Grecia, y no se entenderían bien si no fuera porque tenían un precedente anterior con fuerte arraigo tradicional. Precisamente la trashumancia es una de las prácticas que más se han barajado a lo largo de toda la Pre-

historia ibérica para explicar desde la distribución de las tumbas megalíticas (Higgs 1976) hasta la aparición de cerámicas de tipo Cogotas en yacimientos andaluces (Molina y Pareja 1975; Molina 1978), aunque hay que reconocer que dichas hipótesis, carentes de argumentos sólidos, han sido objeto de críticas más o menos fundadas (Chapman 1979; Davidson 1980; Delibes *et alii* 1995: 53-55; Walker 1983).

La dificultad esencial que se encuentra a la hora de abordar el problema aquí propuesto no es, por tanto, el hallazgo de perros hipermétricos entre las poblaciones prerromanas de la Meseta, sino argumentar convincentemente lo que otros autores han conjeturado sin más (Almagro Gorbea 1994: 21) y es que la trashumancia jugó un papel, si no esencial, sí importante en la economía de dichos pueblos. Como ya se ha señalado incluso para época romana (Gómez Pantoja, e.p.), dicha empresa tropieza con tres problemas básicos:

a) **La inutilidad de las fuentes escritas contemporáneas** para encontrar detalles sobre las actividades ganaderas, dado que son muy escuetas y a veces incluso contradictorias en sus descripciones de los pueblos prerromanos peninsulares. Para los autores clásicos, interesados sobre todo en resaltar la diferencia entre los conceptos de 'civilización' y 'barbarie', lo primero se identifica siempre con el sedentarismo y la agricultura y lo segundo con una amalgama de vida montaraz, bandidaje y pastoreo —recuérdese la descripción de Viriato como *homo pastoralis et latro*, según Orosio— que justificaba las intervenciones militares de Roma. Esta imagen de los pastores que se desplazan con sus rebaños lejos de sus lugares de origen, percibida como marginalidad social, se mantiene incluso hasta la época de la Mesta (García Martín 1990).

b) **La opacidad arqueológica de la trashumancia**, derivada tanto de lo perecedero de los materiales típicos del ajuar pastoril —colodras y cantimploras de cuerna de bóvido, tarteras de corcho, platos y cucharas de madera, odres de piel... (García Medina 1987)— como de la ausencia o provisionalidad de las estructuras de sus campamentos de paso. En consecuencia, dicha actividad deja pocas trazas que puedan ser interpretadas arqueológicamente. Generalizando esta situación a todas las sociedades pastoriles, el inconveniente mayor al que se enfrenta su identificación arqueológica es que, a causa de su propensión a intercambiar los productos derivados del ganado (pieles, lana, carne...) por elementos metálicos de presti-

gio (armas, adornos...) o manufacturas más o menos duraderas (herramientas), es muy frecuente que dichas sociedades ofrezcan un registro arqueológico dominado por artefactos típicos de otras culturas (Orme 1981: 263).

c) **La dificultad de precisar las implicaciones socioeconómicas del concepto en sí mismo de trashumancia.** Si simplificamos un poco el amplio espectro de formas de ganadería que ofrece la Etnología (Forde 1966; Hershkovits 1974) y la Historia económica (García Martín 1990: 24-27) se podrían distinguir las siguientes modalidades, cuyo condicionante último es el medio físico (clima y orografía):

(i) *La ganadería estante*, que es la típica de la explotación campesina. Se trataría en realidad de un complemento de la agricultura dominante y se caracterizaría por un amplio espectro de especies, desde las aves de corral hasta el ganado vacuno, pero un corto número de cabezas. Dicha modalidad no precisa de desplazamientos en busca de pastos, dado que los animales pueden alimentarse de subproductos vegetales y forrajeras cultivadas *ad hoc*.

(ii) *La ganadería nómada*, que sería el polo opuesto a la anterior. En este caso lo dominante es la ganadería y la agricultura o es inexistente o se trata de una actividad muy marginal. Estas poblaciones se desplazan mucho en busca de pastos y su cabaña suele estar dominada por una sola especie, normalmente vacas, caballos, yaks o renos, complementada por pequeños efectivos de otros animales secundarios (cabras y ovejas). La vivienda suele ser provisional y estas sociedades normalmente viven en simbiosis con culturas agrícolas.

(iii) *La transterminancia*, o trashumancia de corto recorrido, que consiste sobre todo en mover el ganado en sentido vertical (valle-montaña) en busca de los mejores pastos de cada estación. Existen numerosas modalidades socioeconómicas en las que se practica este tipo de ganadería, muchas de ellas intermedias entre los dos tipos primarios citados anteriormente, pero la mayor parte de la transterminancia básica es practicada por sociedades campesinas en las que el ganado juega un papel importante y de las que se podrían encontrar incluso ejemplos prehistóricos peninsulares: se han detectado desplazamientos estivales de rebaños pequeños de ovicaprinos desde las zonas bajas del Sureste español hacia la Sierra del Segura, según los análisis paleo-

botánicos preliminares (Vega Toscano 1993), en el Neolítico del abrigo del Molino del Vadico (Yeste, Albacete), que está siendo investigado por dos de nosotros (L.G.V.T. y B.C.O.), al igual que los 'verracos' del valle del Amblés (Ávila) podrían interpretarse como delimitadores entre los vettones de pastos de verano de ganado vacuno transterminante (Álvarez-Sanchís 1990), tal y como se discutirá posteriormente.

(iv) *La gran trashumancia regional*, en la que los rebaños se desplazan estacionalmente a territorios muy alejados de su zona de origen. En casos extremos, su distinción del tipo anterior es delicada, puesto que la movilidad de los rebaños no está sujeta a distancias discretizables a nivel matemático. Lo que sí puede afirmarse de la trashumancia es que implica movimientos de grandes cantidades de ganado para ser rentable, sobre todo lanar, y que esto supone una serie de condiciones socioeconómicas complejas: necesidad de gran número de pastores para su conducción y guarda, seguridad en el tránsito por las cañadas, ganadería orientada hacia la obtención de lana y no de carne... Por eso se ha sugerido en numerosas ocasiones que las condiciones mercantiles y políticas que posibilitan dicho tipo de ganadería solo podrían cristalizar, como mucho, a partir de la dominación romana y no antes, puesto que la fragmentación étnica de la Península en la Edad del Hierro y el bajo grado de desarrollo socioeconómico de dichos grupos imposibilitaban una trashumancia verdadera (Caro Baroja 1975:157).

Ante este tipo de problemas, resulta sorprendente que los investigadores no hayan dedicado una atención especial al análisis detallado de los restos de perro procedentes de los yacimientos protohistóricos, dado que pueden ofrecer argumentos de peso a la hora de distinguir entre diferentes tipos de pastoreo. Aunque los típicos perros de pastor mesomorfs (careas) pueden ser difíciles de distinguir a nivel de razas o grupos morfológicos, y además podrían ser característicos de cualquier modalidad de ganadería de las arriba citadas, no es este el caso de los mastines, cuya función está vinculada a una circunstancia precisa: guardar el ganado que no pernocta en rediles. Esto implica su asociación a unas condiciones ganaderas muy específicas:

(1) Los animales que forman los rebaños deben ser presas fáciles para los mayores depredadores holocenos de la región holártica (espe-

cialmente los lobos). Este es el caso sobre todo de los ovicaprinos, puesto que el ganado vacuno o el caballo solo son sensibles a ataques nocturnos de envergadura en época de cría, y aún así la captura de los recentales exige tácticas de persecución y acoso prolongado por parte de los depredadores que son fácilmente abortables por los pastores.

(2) Los animales deben estar lejos de su lugar de origen, puesto que de otro modo siempre dispondrían de un redil permanente, a veces incluso formando parte integral del hábitat humano.

(3) Su número debe ser lo suficientemente grande como para que los pastores no puedan construir apriscos provisionales de estacas, ramas o espinos con los que protegerlos en las acampadas.

Aunque pueden existir contraejemplos precedentes de pueblos seminómadas (véase la foto reproducida en Beals y Hoijer 1981: 329), la presencia de perros especializados solo en la guarda nocturna del ganado entre las sociedades ágrafas puede considerarse como un buen indicador de trashumancia o transterminancia, dado que las otras modalidades de ganadería o no cumplen con las condiciones citadas o no rentabilizan su mantenimiento. Esto refuerza su papel en el planteamiento del modelo cuya evaluación constituye el objetivo de este trabajo.

3. LAS EVIDENCIAS ARQUEOFAUNÍSTICAS

Como ya han apuntado otros investigadores, a la hora de argumentar con evidencias empíricas cualquier hipótesis sobre la economía de los pueblos prerromanos de la Meseta, la falta de análisis especializados resulta decisiva. Esto es solo un síntoma de la profunda crisis que atraviesa la investigación actual de la Protohistoria europea, que parece polarizada entre los ensayos puramente teóricos –muy repetitivos y en los que no existe un correlato experimental (empírico) que proporcione algún viso de interés a dichas propuestas– y las excavaciones arqueológicas tradicionales, a menudo mediocres desde un punto de vista técnico, que solo buscan muros, cerámicas o ajuares metálicos. Puede pensarse incluso que no existe una verdadera investigación científica en estos casos, puesto que la Ciencia se caracteriza por el planteamiento de problemas concretos “y el impulso de resolverlos” (Popper 1985: 45), requisitos ausentes en muchas actividades arqueológicas de esta época. Buena prueba de ello es que, aunque se desconocen las características más elementales de la mayor parte de las poblaciones meseteñas en la Edad del Hierro (economía,

demografía, estructuras sociales, relaciones comerciales...) apenas existen análisis paleoambientales, geoquímicos o arqueofaunísticos que contribuyan a aclarar estos aspectos.

Los análisis sobre faunas de esta época que se han publicado hasta ahora, y que son los que nos interesan aquí esencialmente, se limitan a la descripción de taxones, con algún conteo elemental sobre efectivos analizados –número de restos (NR) y a veces número mínimo de individuos (NMI)– y, como mucho, algunas notas acerca del porcentaje de sexos y edades. A excepción de los valiosísimos trabajos llevados a cabo por el equipo de A. Morales, del Departamento de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid (desgraciadamente muchos de ellos inéditos), el panorama que se presenta a los investigadores es desolador: faltan casi por completo los estudios tafonómicos –tan fundamentales a la hora de contrastar hipótesis que vayan más allá del mero conteo–, la procedencia estratigráfica de las muestras analizadas es muchas veces incierta, no existen planos de distribución de las piezas y apenas se ofrecen tablas con medidas anatómicas. Como ya se ha señalado en otras ocasiones (Morales y Liesau 1995), incluso en los casos afortunados en los que se ha cribado todo el sedimento –y que no son la generalidad, ya que en muchos sondeos realizados en poblados de esta época ni siquiera se ha recogido la fauna (!)–, el tamaño grueso de la malla empleada y la manipulación incorrecta de los especímenes han sesgado las muestras (ausencia de microfauna) y han sobredimensionado los fragmentos inidentificables (fracturas recientes). Estas limitaciones deben tenerse presentes a la hora de valorar los datos ofrecidos a continuación.

3.1. Los restos de *Canis familiaris* macromorfos en la Edad del Hierro de la Meseta

Según los resultados, todavía preliminares, obtenidos por uno de los autores (B.C.O.), la evolución del perro en la Prehistoria española presenta una serie de características idénticas a las que encontramos en el resto de Europa: disminución drástica del tamaño con respecto a los agriotipos, acortamiento de la mandíbula y disminución de la dentadura (Tchernov y Horwitz 1991; Morey 1992; Altuna 1980). A partir del Calcolítico, que es cuando los restos comienzan a ser más numerosos, el cánido doméstico, aunque muy variable, parece oscilar en torno a las formas mesomorfas indiferenciadas típicas del resto del continente. En Francia, donde se han hecho estudios más sistemáticos (Meniel 1987: 25-31), el perro de la Edad del Bronce no parece sujeto a ninguna cría selectiva y su utilización preferente parece haber sido como fuente de proteínas, siendo su papel similar al del cerdo, con el que comparte una dieta omnívora, tal y como

lo demuestra la evolución de su dentición. Se trataría por tanto de una especie comensal en los poblados, que se alimentaría de desperdicios y sería a su vez consumido, normalmente cuando todavía es un subadulto. Algunos análisis tafonómicos indican que, al igual que ocurre hoy en día en diferentes partes del planeta, también se utilizó su piel. Aunque se suele pensar que estas poblaciones indiferenciadas podían ser esencialmente polivalentes (Morales y Liesau 1995: 492), un elemento aún por investigar es si la similitud de alzadas no oculta en realidad la existencia de dos tipos de canes, al menos en las sociedades en las que la ganadería fuera importante: una variedad 'paria' orientada hacia el consumo y otra de trabajo, formada por los antepasados de los actuales perros de pastor.

Como se ha comentado, esta situación parece ser la misma en toda Europa durante gran parte de la Prehistoria reciente. Por eso resulta de interés constatar que en la Edad del Hierro de la Meseta, aunque en pequeño número todavía, empiezan a aparecer evidencias de la existencia de perros anormalmente grandes (Tabla I), a la vez que disminuyen porcentualmente las huellas de su aprovechamiento cárnico. Para su análisis vamos a dividir dichas evidencias en directas e indirectas.

3.1.1. Evidencias directas

Los ejemplares macromorfos encontrados hasta ahora en la Edad del Hierro meseteño, en sentido amplio, proceden de los siguientes yacimientos:

A) EL SOTO DE MEDINILLA (VALLADOLID)

Un resto de pelvis, concretamente "una porción acetabular isquiática con un corte profundo en la arista superior de la rama ilíaca" (Liseau 1989: 124) definido por la autora como un resto que supera ampliamente las medidas del mastín de su colección comparativa. Este resto pertenece a la excavación de una zona denominada "El Cenizal" en la que se constató "la existencia de un ambiente de época exclusivamente vaccea" (Escudero Navarro 1995: 187). A pesar de su interés, creemos que este resto de cánido no ha sido valorado exhaustivamente pues al comentar de manera global la presencia de perro en el yacimiento, simplemente se considera lógica dada la abun-

dante cabaña ganadera que necesitaría de perros pastores, al igual que se acepta como habitual la participación de estos animales en actividades cinegéticas (Delibes *et alii* 1995: 76). Soto de Medinilla es uno de los yacimientos paradigmáticos de la Edad del Hierro de la Meseta Occidental pues ha ofrecido una buena secuencia estratigráfica desde el ambiente "céltico" de las ocupaciones iniciales, durante la I Edad del Hierro, hasta el momento vacceo de la última ocupación, arqueológicamente denominada Soto III, durante los últimos siglos antes del cambio de era.

B) CASTILMONTÁN (SOMAÉN, SORIA)

El perro aparece representado por un atlas encontrado en una estructura de habitación (Casa B, habitación 3) correspondiente a un ejemplar macromorfo calificado por A. Morales (inédito) como concordante con una raza de tipo mastín. La autora de la excavación describe este resto de perro como: "Un perro de gran tamaño similar, quizá a un mastín de los utilizados para la vigilancia del ganado" (Arlegui 1990: 54). Acerca de la cronología de este resto solo podemos señalar la fecha de abandono del poblado (siglo I a.C.), obtenida por la aparición de un vasito de paredes finas, tipo cerámico cuyas formas han sido fechadas desde el último cuarto del siglo II al primer cuarto del siglo I a.C. (Mayet 1975). Los aspectos cronológicos y estratigráficos de este yacimiento no son demasiado precisos, aunque la ocupación representada por las estructuras de habitación donde apareció el mencionado resto parecen corresponder a momentos ya tardíos del poblado.

C) CERRO DEL CASTILLO (MONTEALEGRE DE CAMPOS, VALLADOLID)

La presencia de perro en este yacimiento queda atestiguada en todas las fases de ocupación, siendo lo más destacable del conjunto "...la recuperación de bastantes coprolitos de canes de gran tamaño (tipo mastín o equivalente)" (Morales y Liesau 1995: 473). Volvemos a encontrarnos con imprecisiones a la hora de situar con exactitud la ubicación microespacial y estratigráfica de estos restos, a pesar de que se describen como correspondientes a la fase atribuida al Hierro I. Sin embargo, la posición en pendiente de los restos arqueológicos y la presencia de una ocupación

| YACIMIENTO | RESTO | PROCEDENCIA | CRONOLOGÍA (a.C.) |
|--------------------|---|----------------------|-------------------|
| Soto de Medinilla | Frag. acetabular isquiático | B.2 | s. III-II |
| Castilmontan | Atlas | Casa B (hab.3) | s. I |
| Cerro del Castillo | Coprolitos | Hierro I | ? |
| La Hoya | -Extremo distal de húmero -Dos ulnas -Extremo distal de tibia | Niveles celtibéricos | s. IV-II |

Tabla I.- Restos de perros macromorfos en poblados de la Edad del Hierro.

de la segunda Edad del Hierro no conocida en profundidad, nos inclina a albergar dudas sobre su correcta adscripción cronológica.

D) LA HOYA (ÁLAVA)

En la fase celtibérica del yacimiento de La Hoya se han descrito dos ulnas, un extremo distal de húmero y un extremo distal de tibia correspondientes a perros de gran tamaño (Altuna 1980: 79), puesto que superan en todas las medidas a los más grandes del *oppidum* de Manching, clasificados como *Canis cf. matris-optimae* por Boessneck (1961). La Hoya es uno de los poblados prerromanos más significativos del Alto valle del Ebro, aunque muchos de sus datos concretos se desconocen como, por ejemplo, la ubicación exacta de algunos restos, incluidos los cánidos analizados, que solo se describen como procedentes de los niveles recientes. Hay que señalar que en La Hoya se pudieron identificar varios niveles arqueológicos, resultado de un asentamiento “de carácter indoeuropeo” durante la I Edad del Hierro y sobre ellos otra serie de niveles, debidos a remodelaciones por sucesivos incendios, correspondientes a la II Edad del Hierro y definidos como celtibéricos (Llanos 1976: 20), consecuencia de la expansión de estos pueblos de la Meseta, que en esta zona pudo tener un carácter violento según parecen indicar los incendios detectados y los cadáveres encontrados en la calle. El espectacular poblado de época celtibérica muestra un trazado urbano de retícula, con manzanas cerradas, calles empedradas y viviendas de planta rectangular adosadas, divididas en tres estancias en algunas de las cuales se encontraron abundantes pesas de telar que, como se discutirá más adelante, pueden considerarse prueba de actividad textil a partir de la lana. El poblado se abandonó hacia la mitad del siglo II a.C. antes de la romanización de la zona, según parece indicar la ausencia casi total de objetos típicos de la cultura material romana (Llanos 1976, 1991).

Como ya se ha dicho, no son muy abundantes las evidencias directas que existen sobre la presencia indiscutible de perros de gran talla en los yacimientos prerromanos de la Meseta, pero no debemos olvidar que en otros muchos se mencionan casi de pasada restos de *Canis familiaris*, sin especificar tamaño o cualquier otra característica que nos permita incluirlos en la presente discusión hasta que no los hayamos analizado personalmente. Tal es el caso, por ejemplo, del poblado celtibérico de La Coronilla (Cerdeño y García 1992), excavado por uno de los autores (M.L.C.S.), y en los que los análisis faunísticos realizados son todavía muy generales (Molero *et alii* 1992; Sánchez y Cerdeño 1992).

El hecho de que, pese a todas las limitaciones citadas, se hayan detectado perros de tipos mastín en varios yacimientos celtibéricos y vacceos, puede

considerarse como especialmente significativo. Además, no debe olvidarse que existe un problema de partida a la hora de reconocer osteológicamente a los perros de gran alzada, en especial en lo que se refiere al esqueleto postcranial –siempre que no se trate de animales con morfologías muy características, como el greyhound– y es que la talla es el primer criterio diferencial, desde un punto de vista arqueozoológico, para distinguir entre perros y lobos. Así, ante partes esqueléticas de tallas anormalmente grandes, como por ejemplo el enorme acetábulo S recuperado en el UE8 de Medellín (Morales 1994: 131) considerado como de lobo (única cita de esta especie en todos los niveles de este importante yacimiento), cabe preguntarse si no estaremos en realidad ante un perro de gran talla. Todo hace suponer, por tanto, que una revisión a fondo de la totalidad de los restos recuperados en este periodo, inéditos o no, permitirá ampliar sustancialmente la muestra aquí discutida.

3.1.2. Evidencias indirectas

Existen otro tipo de evidencias que prueban la existencia de perros de gran tamaño en los yacimientos meseteños de la Edad del Hierro, pero todavía son más escasas que los mismos restos anatómicos puesto que se trata de inferencias obtenidas de los análisis tafonómicos realizados sobre la totalidad de la fauna, análisis que, como ya se ha comentado, son casi inexistentes para dicho periodo. El trabajo más minucioso realizado hasta la fecha, el de C. Liesau en El Soto de Medinilla (Liesau 1989, 1994), ha revelado, al igual que en otros poblados de esta época (Morales y Liesau 1995), una altísima proporción de huesos roídos y deglutidos por carnívoros, que solo pueden interpretarse como resultado de la actuación de los perros del poblado. De especial interés resulta la aparición, en el nivel celtibérico, de huesos engullidos y digeridos de fauna grande (falanges de ciervo y vaca), hazaña solo posible si los cánidos eran de considerable tamaño. Al igual que en el caso anterior, estudios similares realizados en otros yacimientos aportarán sin duda más elementos de juicio a esta exigua muestra.

3.2. La ganadería entre los pueblos prerromanos de la Meseta

Acerca de la fauna que acompaña los restos de perro en los yacimientos citados podemos extraer una serie de datos de interés para la discusión aquí propuesta:

- a) Los ovicaprinos son mayoría en todos los yacimientos en lo que a NMI se refiere y son la cabaña con mayor cantidad de huellas de manipulación que pueden explicarse como patrones de descarnado y aprovechamiento cárnico.

co. Esto contrasta tanto con los niveles generalmente más antiguos de los mismos yacimientos o lo que se conoce de otros sitios de la Meseta sur (Morales 1994; Berrocal 1992), en los que los ovicaprinos están en equilibrio con otras cabañas o incluso son superadas en biomasa o NR por bóvidos o cerdos.

b) Del estudio del conjunto faunístico de Soto de Medinilla se infiere que la cohorte de edad dominante varía a lo largo de la evolución del yacimiento, pasando de un sacrificio preferente de animales infantiles/subadultos en las etapas más antiguas (Morales y Liesau 1995: 485) al sacrificio de ejemplares adultos e incluso seniles en época celtibérica. Curiosamente, durante las fases más antiguas, el porcentaje de cabra/oveja parece equilibrado para pasar en época celtibérica a una proporción de 3:1. En el yacimiento de la Mota (Medina del Campo) la tónica parece similar con una ligera ventaja de los individuos adultos/seniles. Aquí destaca la proporción de oveja/cabra siendo aproximadamente de 10:1. Un caso anómalo parece ser el de la fauna del Cerro del Castillo (Montealegre de Campos): los ovicaprinos están muy representados en NR, siendo el predominio de los ejemplares adultos patente en las fases más antiguas –donde aparecen los restos de perro macromorfo (coprolitos)– pasando durante la fase celtibérica a un equilibrio de cohortes. En el yacimiento de La Coronilla (Guadalajara) el predominio de los ovicaprinos sobre el resto de especies domésticas es absoluto, dominando también los ejemplares adultos frente a los infantiles (Molero *et alii* 1992; Sánchez y Cerdeño 1992). Para el yacimiento de Castilmonlán encontramos un predominio de las ovejas sobre las cabras de 3:1, lo que nos acerca a la tipología de los rebaños actuales (Arlegui 1990), aunque estas cifras siempre deben verse con precaución dada la tendencia de las cabras a estar sobredimensionadas en las muestras a causa de su mejor conservación diferencial de elementos diagnósticos.

De estas evidencias, que no son todavía muy numerosas y presentan los problemas antes enunciados, se desprenden algunos datos especialmente reveladores:

- (1) La aparición de los perros macromorfos parece coincidir, hasta ahora, con la transición Hierro I-II en el ámbito celtibérico o en yacimientos con influencia celtibérica.
- (2) Dicha aparición coincide con un cambio en la estrategia ganadera de los ovicaprinos, que de ser explotados como productores de carne, pasan a ser utilizados por sus productos deri-

vados (lana y, tal vez, leche).

(3) Dichos cambios coinciden con una especialización en dicho tipo de ganado.

4. LAS EVIDENCIAS HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS

Como ya se ha comentado, es un lugar común aceptar la existencia de formas económicas basadas en la trashumancia entre los pueblos meseteños, aunque no siempre se han argumentado con solidez. A continuación vamos a examinar aquellas evidencias, directas y sobre todo indirectas, de tipo cultural que permiten corroborar dicha afirmación.

Sin caer en una concepción excesivamente determinista de la cultura, es preciso reconocer que el **medio** condiciona sobremanera las actividades de un grupo humano. Por ello es imprescindible partir de la observación de que las condiciones naturales de casi todas las regiones orientales de la Meseta norte, aunque indudablemente existen diferencias locales, avalan su condición de tierras poco aptas para el desarrollo de una agricultura de alta rentabilidad puesto que la presencia de abundantes calizas secundarias produce suelos de escasa fertilidad, perfilándose como más propicias para zonas de pastos. Además, la Meseta norte en su conjunto es un territorio que discurre entre los montes leoneses y el Sistema Ibérico y puede ser considerado una zona deprimida entre montañas donde la erosión ha dado lugar a un paisaje de llanuras escalonadas de gran altitud media que implica una gran duración y crudeza en sus inviernos (Terán y Solé 1968) y aunque su clima puede definirse como mediterráneo, entra dentro de la variedad denominada 'continental extremado' (Font 1983: 164), con temperaturas medias mínimas especialmente duras que en algunas zonas del reborde oriental alcanzan cifras máximas de -20° (Alonso 1978).

Estas características de clima y suelos han propiciado históricamente el desarrollo de una economía pastoril y móvil por la necesidad de buscar pastos más meridionales durante los largos meses de invierno. Ello no excluye la explotación agrícola de las vegas fértiles de los ríos, casi los únicos lugares donde se obtiene un buen rendimiento, siendo éste un modelo habitual constatado en sociedades rurales donde con unas tierras difíciles para el cultivo, se practica la agricultura en las márgenes de los ríos y el pastoreo en los terrenos circundantes (Forde 1966: 418). En el caso de la Celtiberia, a este condicionante climático debe añadirse el interés que presentan sus numerosas salinas como proveedoras de un recurso imprescindible a la hora de mantener grandes rebaños.

Noticias directas sobre las mencionadas actividades económicas son las proporcionadas por las

fuentes escritas, especialmente los textos latinos y griegos sobre poblaciones indígenas peninsulares que han sido durante mucho tiempo la fuente de información más atendida a la hora de aproximarse a su estudio. Aunque ya se ha visto que estos documentos tardíos ofrecen en ocasiones una información sesgada que debería ser contrastada empíricamente con evidencias arqueológicas, no cabe duda que suponen testimonios valiosos para conocer determinados detalles de la vida de aquellas sociedades. Precisamente la afirmación de considerar la ganadería como la principal fuente de riqueza y base de la economía de las gentes meseteñas está fundamentada en gran medida sobre los escritos de los autores clásicos que aluden repetidamente a ello (Blázquez 1978: 88).

Polibio constataba que la riqueza de la Meseta en ganado ovino y bovino era enorme y reseñaba su gran valor al declarar que un ternero podía costar cinco dracmas y un cordero tres o cuatro óbolos (XXXIV, 8, 9). Aparte del consumo de carne, parece claro que en la explotación de estas especies los productos subsidiarios tenían gran valor, sobre todo la lana, utilizada como producto de intercambio en sus relaciones comerciales, aparte de destinarla también a fabricar los típicos mantos largos que llamaron la atención de los extranjeros (Diodoro, V, 33, 2). Se ha pensado que el régimen de propiedad del ganado no sería comunal sino individual y que el cuidado de los rebaños estaría a cargo de siervos de cuyas filas saldrían los grupos de gentes desheredadas que luego se alistarían como mercenarios en los ejércitos de la época (Blázquez 1978: 99).

En la línea de identificar una economía pastoril, necesariamente trashumante o transterminante, como recurso importante de los pueblos de la Meseta, se debe recordar una vez más los trabajos de J. Gómez Pantoja (1995: 503-504) quien sugiere la práctica de esta actividad a partir del estudio de determinados documentos epigráficos. Considera el autor que estos documentos muestran la presencia de gentes procedentes de Clunia y Uxama en Lusitania y en otros lugares occidentales del *Conventus Carthaginensis*, presencia que, aún no descartando otras posibilidades, podría deberse a la práctica de un pastoreo móvil.

Siguiendo con el análisis de otros documentos tardíos, también de época romana, parece interesante recordar las **téseras de hospitalidad** a las que siempre se ha considerado prueba fehaciente de la existencia de la institución del *hospitium* en el seno de las sociedades hispanoceltas. No ofrece duda su procedencia, en su mayoría meseteña, ni la lengua empleada, el celtíbero, escrito en alfabeto ibérico o en ocasiones ya en latín, nada extraño si se considera que casi todas pueden fecharse entre el segundo y el último siglo antes de la era. Estos objetos, bien conocidos en el registro arqueológico, están fabricados en

metal, con diferentes formas a menudo animalísticas, e inscripciones sobre su superficie que implican la transcripción al plano legal de una costumbre seguramente consuetudinaria. Dicha institución social garantizaba la hospitalidad y acogida al extranjero o persona ajena al grupo en cuestión, actitud necesaria en un tipo de comunidades probablemente reducidas y por ello vulnerables desde el punto de vista social y económico, ya que les aseguraría una cierta libertad para traspasar sus propios límites territoriales (Lomas 1983: 111). Siempre se ha aceptado que estos grupos prerromanos tendrían una gran movilidad espacial, unida sin duda a cierta inseguridad cuyos riesgos habría que paliar en la medida de lo posible (Marco 1989: 112). Esta inseguridad existente en el seno de las sociedades indígenas siempre se ha atribuido a su carácter guerrero y a la necesidad de realizar rapiñas fuera de los propios territorios dada la pobreza de sus recursos. Pero puede pensarse que esta imagen, proporcionada por los autores clásicos, habría que matizarla y parece plausible la idea de que la mencionada movilidad de los pueblos célticos se debiera a la práctica de un pastoreo trashumante que periódicamente obligaba a largos desplazamientos, atravesando diversos territorios, y a la necesidad de compartir determinados bienes, como por ejemplo los pastos, entre individuos de distinta procedencia. Recordemos que entre algunos de los perfiles zoomorfos de las téseras podrían identificarse figuras de bóvidos, o incluso de ovinos, como en los casos de Sasamón o de Monreal de Ariza.

Atendiendo a otro tipo de testimonios, la observación del mapa de **distribución de las etnias** prerromanas peninsulares resulta imprescindible en la argumentación que venimos manteniendo, pues siempre ha sido y sigue siendo motivo de interés la interpretación del lugar que ocuparon *celtíberos* y *célticos*, nombres dados por los autores clásicos a dos grupos bien distanciados geográficamente entre sí, ya que los primeros vivieron en el reborde oriental de la Meseta y los segundos en el suroeste de la Península, concretamente en la denominada Beturia Céltica que se extendía por el tramo inferior del Guadiana y el Sado, abarcando las actuales provincias de Alentejo, Badajoz y algo del norte de Huelva (Berrocal 1992). Ambas etnias fueron siempre consideradas de estirpe celta aunque con algunos matices, no solo geográficos, que los diferenciaba a los ojos de sus contemporáneos, muchos de los cuales reconocían su origen celtibérico y su llegada aquí a través de las tierras del norte ocupadas por los lusitanos (Plinio, III, 13.14-).

Las hipótesis planteadas en torno a la presencia de estos célticos del sur han sido diferentes, pero siempre en la línea de hacerla encajar con la llegada, por vía atlántica, de elementos centroeuropeos, influencias bien documentadas arqueológicamente en

el Noreste peninsular durante el Bronce Final. En cualquier caso, parece importante atender a la cronología de los acontecimientos y recordar que la buena definición de estas etnias prerromanas no puede retrotraerse con absolutas garantías mucho más atrás de cinco siglos antes de la era. Nuevamente parece posible pensar que fueran los movimientos trashumantes de los pastores celtibéricos hacia el sur y suroeste los causantes de una serie de préstamos culturales o incluso del asentamiento de grupos humanos estables en territorios tan lejanos pero útiles desde el punto de vista económico, ya que sería el mejor modo de controlar un recurso crítico: los pastos de invierno. Debe tenerse en cuenta, además, que en las regiones ocupadas por la antigua Beturia los suelos no son demasiado ricos en materia orgánica y a pesar de que se practican algunas formas de agricultura, son tierras más propicias para dedicarlas a pastos y a la práctica de una ganadería extensiva.

Íntimamente unido a las anteriores observaciones sobre la distribución de las etnias, hay que resaltar su **parentesco lingüístico** pues quizás sea la lengua el elemento cultural que mejor define a un pueblo y en el caso de las gentes celtas que analizamos, se puede parafrasear a Pauli (1985: 26) cuando afirmaba que un celta era alguien que hablaba celta, dando un valor determinante a este aspecto, idea mantenida por otros muchos autores que igualmente opinan que el problema del origen de los celtas va íntimamente unido al problema de las lenguas celtas (Renfrew 1987). Es obligado, pues, referirse al parentesco lingüístico entre la lengua celtibérica utilizada prioritariamente en la Celtiberia nuclear y la lengua lusitana propia del occidente peninsular. Ambas son lenguas indoeuropeas, pero mientras la primera es inequívocamente celta, la segunda es considerada por diversos autores como una rama del indoeuropeo más arcaico que ha recibido numerosos préstamos del céltico peninsular, como el típico sufijo en *-briga*, (Villar 1991: 458), probablemente desde la Meseta oriental donde vivían los celtiberos que eran los únicos pueblos que poseían una lengua genuinamente celta. Por su parte, las fuentes hablan en distintas ocasiones de celtiberos emigrados al Sur (Plinio, III, 13). Interesante resulta, pues, el grupo de los mencionados *celtici* del Suroeste, sin duda emparentados con los celtiberos pero lejos de ellos y sobre los que se conservan numerosos datos textuales. J. de Hoz (1993: 359) al tratar estos problemas lingüísticos señala la diferencia entre lo celtibero del norte y lo céltico del sur considerando que este último término designaba a gentes “de la nación celta que no eran celtiberos”, es decir a grupos que habían ido adoptando rasgos de esta rai-gambre, tanto lingüísticos como culturales y finalmente habían sido “celtizados”. El mismo autor afirma (de Hoz 1991: 40) que está comprobado que hubo celtibe-

ros que se asentaron lejos de su territorio originario llevando no solo la lengua sino también su escritura, tras el hallazgo de varias monedas de la ceca de *Tamusia*, de carácter claramente celtibérico, en la necrópolis correspondiente y en los alrededores del castro cacerño de Villasviejas de Tamuja, Botija (Hernández y Galán 1996: 126). Tampoco debemos olvidar las denominadas inscripciones tartésicas, sobre las que se ha discutido mucho a nivel lingüístico, aceptándose hoy que están escritas en lengua no indoeuropea, pero con numerosos préstamos indoeuropeos procedentes de la Meseta (Correa 1995). Estos préstamos lingüísticos, cuyo resultado es una mezcla de lenguas y pueblos, pudieron estar motivados por los movimientos de indígenas, luego reavivados por la presencia romana.

La lengua es un elemento más que vemos incluido en este flujo de elementos culturales en dirección este-oeste, observado como una constante durante la Edad del Hierro, especialmente en la segunda mitad en la que está aceptado un proceso claro de celtiberización de todos los territorios occidentales, proceso que resulta difícil de explicar si no se recurre al movimiento periódico de gentes que transportaban sus ganados de un lado a otro de la Meseta y hasta Extremadura y el reborde norte de la Bética, donde se encontraban sus pastos de invernada. También es necesario señalar que la presencia de elementos de estirpe céltica en el sur puede remontarse en el tiempo hasta mucho más atrás, hecho bien señalado por diversos autores que hablaban de la dominación de la región bética por parte de “los indoeuropeos de los retardados campos de urnas” o veían el parentesco tipológico “hallstático” en algunas elementos arqueológicos, pensando que estos paralelismos se mantuvieron hasta muy tarde, según demostrarían los topónimos celtas conservados en el sur, tipo Acinipo (Almagro Basch 1970: 830 y ss).

Tras la mención de estos datos textuales y lingüísticos, habría que analizar también la **documentación arqueológica** disponible y que desgraciadamente nunca es lo suficientemente elocuente a la hora de manejar un tema como el de la trashumancia (Orme 1981; Chang y Koster 1986). Aparte de los restos faunísticos procedentes de algunas excavaciones y evaluados en líneas anteriores, casi no existen piezas en el registro arqueológico para documentar la actividad pastoril. Quizás los únicos elementos que pueden relacionarse de manera fehaciente con ella son las **tijeras de hierro** encontradas en los ajuares de algunas sepulturas celtibéricas y a las que ya Taracena (1932: 8) definió como destinadas al esquila. El estudio detallado que sobre ellas hizo C. Alfaro (1978) recoge la mayoría de los ejemplares conocidos, mencionando ocho piezas procedentes del ámbito de la Meseta: 2 de Osma (Soria), 1 de Quintanas de Gormáz (Soria),

3 de La Mercadera (Soria), 1 de Arcóbriga (Zaragoza) y 1 de El Altillo del Cerropozo (Guadalajara), aunque dado el pequeño tamaño de algunas de ellas no asegura que la funcionalidad de todas fuera la misma. Las destinadas a cortar lana deberían tener entre 20 y 30 cms. de longitud, que parece el tamaño más adecuado para ser utilizadas con una sola mano y ser efectivas en su cometido, según se ha podido confirmar directamente en algunas regiones ganaderas que hasta hace dos o tres décadas usaban instrumentos similares (Alfaro 1978: 305). Una rápida revisión de los ajuares meseteños ha confirmado la escasez de estas tijeras, hasta ahora ninguna encontrada en poblados, aunque debemos corregir el cómputo citado puesto que procedentes de la necrópolis de La Mercadera hemos podido identificar 5 sepulturas descritas con tijeras y algunos fragmentos más dispersos. Aunque siempre se ha supuesto que eran piezas utilitarias empleadas en la realización de un oficio, el hecho de que aparezcan en compañía de otros objetos siempre considerados de alto prestigio social lleva a considerar que esta actividad debió tener gran importancia entre ciertas élites, como lo demuestra la riqueza de los restantes objetos metálicos que incluían estas tumbas. Si se observan algunos de los numerosos ejemplos citados más arriba –p. ej. La Mercadera, cuyo período de máximo uso se sitúa en el Celtibérico Pleno, hacia el s. IV a. C.– se constata de inmediato que, según los parámetros que venimos aplicando al mundo celtibérico, se trata de sepulturas con armas consideradas “ricas” y dado que este tipo de ajuares se están interpretando como pertenecientes a una élite de carácter guerrero que se enterraba con sus pertenencias más valiosas, tanto desde el punto de vista social como económico, habrá que pensar que todos los objetos de la tumba debían ser representativos de alguna actividad que suponía gran rentabilidad económica y seguramente aparejado a ello, poder social. Es decir, que la riqueza de estos personajes enterrados descansaría en el control de abundantes reses de ganado y no solo en la propiedad de las tierras fértiles. La posesión de ganado como base de riqueza y la existencia de estas tijeras de esquila hace volver los ojos, como ya vimos en los análisis arqueofaunísticos, hacia el producto secundario de mayor rentabilidad, **la lana**, una de las pocas materias primas interesantes que podrían ofertar los celtíberos en las relaciones de intercambio con sus vecinos. La calidad de la lana ibérica, tanto las béticas como también las del interior, y así mismo las prendas tejidas con ella, fueron elogiadas numerosas veces en los textos clásicos (Estrabón, III,2,6; Plinio, VIII 191) e incluso Marcial dedicó a ellas uno de sus famosos epigramas. Sus manufacturas debieron ser importantes pues muchas veces se les reclamaron mantos como pagos en especie: “Numancia debía enviar entre otros tributos a Roma 9000 mantos” (Diodoro, XXXIII).

Otras pruebas arqueológicas que documentan la actividad textil son las **fusayolas** y las **pesas de telar**, abundantes en un gran número de yacimientos prerromanos. Las pequeñas fusayolas son de cerámica, aparecen a veces decoradas y han sido interpretadas como pesos para el huso, sobre todo cuando aparecen en lugares de habitación. Más ambigua resulta su adscripción al mundo simbólico o religioso en los casos de hallazgo en las necrópolis, donde ciertamente es frecuente que en muchas tumbas aparezcan una o más en compañía o no de otras piezas de ajuar, incluidas las armas. Siguiendo la hipótesis propuesta para valorar la presencia de tijeras de esquila en los recintos funerarios, debemos pensar que estas fusayolas procedentes del mundo funerario tienen también un valor simbólico y son el exponente de la actividad artesanal más importante de una parte de aquellas gentes: la manufactura de la lana, practicada o controlada por los personajes allí enterrados.

Avalan también esta práctica textil las llamadas **pesas de telar**, normalmente de forma prismática, también de arcilla cocida pero más grandes que las anteriores pues su peso puede oscilar entre los 300 y los 2000 gr. y cuya función sería la de tensar la urdimbre durante la fabricación del tejido. Se han encontrado en los poblados, con frecuencia agrupadas varias de ellas, según ejemplos de varios castros sorianos (Arlegui y Ballano 1995), el castro de El Cereño (Cerdeño *et alii* 1993-95) o el caso especial de las 60 **pesas** encontradas en la habitación 2 de Herrera de los Navarros (Burillo y Sus 1986), pruebas inequívocas de la presencia habitual de telares en el ámbito doméstico e incluso tal vez, en verdaderos recintos fabriles, como los que se documentan en las villas romanas dedicadas a esta actividad (Morère 1996).

Entre las poblaciones eminentemente ganaderas, aparte de la explotación de la lana también suele tener importancia el tratamiento y manufactura del cuero y de las pieles, aspecto menos investigado pues son pocos los útiles que pueden asociarse exclusivamente con esta actividad (tal vez algunos punzones, cuchillos o leznas).

Además de estos documentos arqueológicos, y sin querer abusar de las transposiciones históricas, hay que recordar que son abundantísimas las noticias que desde época medieval confirman que tanto las tierras sorianas como las de Molina de Aragón, ambas territorios nucleares de la Celtiberia, se dedicaban de manera prioritaria a la ganadería lanar y a la producción textil, siendo las bases económicas de la oligarquía dominante (Diago 1989, 1992). También la etnografía abunda en este sentido al comprobar que, sobre todo en Guadalajara, los oficios tradicionales relacionados con el trabajo de las pieles y del cuero se han conservado prácticamente hasta nuestros días (Castellote 1979: 181).

Aparte de todos los objetos antes mencionados, es interesante señalar una serie de elementos arqueológicos meseteños encontrados fuera de las comarcas de las que eran originarios. Aunque fueron muchas las similitudes entre los pueblos prerromanos de la Meseta, tanto en las lenguas que hablaron como en la forma del hábitat o en determinados objetos materiales, también debieron existir algunas diferencias, empezando por las territoriales, que les individualizaban perfectamente e hicieron que los autores clásicos, cuando se encontraron con ellos, les otorgaran nombres distintos. Considerando que la mayoría de los materiales cerámicos o metálicos tenían un carácter artesanal, es relativamente fácil encontrar diferentes aspectos tipológicos propios de la producción de cada comarca meseteña. En este sentido, la aparición de determinados elementos típicos de una zona en lugares alejados a su lugar de origen, se puede interpretar, al menos, como prueba de relaciones entre ambas.

Un ejemplo de esta movilidad podrían ser los fragmentos de cerámica con **decoración a peine**, tipo considerado originario de la Meseta occidental en el tránsito de la I a la II Edad del Hierro, encontrados en yacimientos típicamente celtibéricos como las necrópolis de incineración de Osma, Carratiermes y La Mercadera, en la provincia de Soria, y Sigüenza, Carabias, El Atance y Luzaga en Guadalajara. En dirección contraria, de oriente hacia occidente, otro ejemplo sería la difusión de la metalurgia del **hierro** y la tipología de algunas piezas, como los numerosos ejemplares de **espadas de antenas** del tipo Aguilar de Anguita y Arcóbriga encontrados en las necrópolis occidentales de La Osera o Las Cogotas durante su momento de apogeo en torno al siglo IV a.C. Por otra parte, recordamos que el uso del torno del alfarero y las propias **cerámicas celtibéricas**, de pastas naranjas y decoración pintada, se fueron extendiendo a lo largo del valle del Duero y hacia el Tajo, convirtiéndose a los ojos de la investigación en los mejores exponentes de la progresiva celtiberización de la Meseta.

Continuando con el análisis tipológico de algunas piezas, es imprescindible referirse a las **fibulas** porque fueron un tipo de objetos de uso personal, muy generalizadas durante la Edad del Hierro y por ello sometidas a rápidos cambios de estilo que ha supuesto una ventaja para los arqueólogos al convertirse en buenos índices tipológicos, culturales y cronológicos. A causa de esto resultan especialmente interesantes dos modelos de raigambre mediterránea cuya presencia en yacimientos del interior resulta altamente significativa:

(1) La fibula de **codo con pivote**: es uno de los modelos tardíos de la fibula de codo, documentada en la Península desde el siglo IX a.C. a partir de los famosos ejemplares de la ría de Huelva, siendo escasos los hallazgos fuera de

las comarcas meridionales, entre los que podemos citar Agullana, Sanchorreja o el castro celtibérico de El Ceremeño I, donde ya se podrían fechar a finales de la I Edad del Hierro.

(2) La fibula de tipo **El Acebuchal**: modelo así denominado por los primeros hallazgos en el epónimo yacimiento sevillano y bien conocido en el ámbito andaluz, fuera del cual su presencia está atestiguada en seis necrópolis de incineración celtibéricas y últimamente también en el castro de El Ceremeño I. La cronología de estas piezas puede situarse a finales de la I Edad del Hierro e incluso principios de la II (Argente 1994).

Su presencia en contextos celtibéricos parece de gran interés pues claramente se trata de piezas alóctonas llegadas hasta allí por relaciones de intercambio sur-norte. En algunos de los yacimientos han aparecido acompañadas de numerosas cerámicas ibéricas, interpretadas como producto de las relaciones comerciales mantenidas entre ambos círculos culturales (Cerdeño *et alli* 1995, 1996). Sin embargo, quizás debería replantearse la viabilidad y uso de las rutas de contacto con el sur y suroeste, aceptando que estos préstamos o adopciones fueran el resultado de los desplazamientos periódicos, de ida y vuelta, de gentes meseteñas hacia estas zonas meridionales.

En el mismo sentido puede interpretarse la presencia de piezas típicamente meseteñas en el sur, como los broches de cinturón del llamado "tipo céltico" pero con decoración orientalizante en necrópolis tartésicas (tumba 10 de La Joya o túmulo G de El Acebuchal, fechadas a fines del siglo VII a.C.), símbolo de la simbiosis o cruce de influencias de las diferentes corrientes culturales procedentes del Mediterráneo y del ámbito interior peninsular. Y no solo la presencia de piezas aisladas en contextos alóctonos, sino el asentamiento de auténticos castros celtibéricos como El Castañuelo, enclavado en la onubense Sierra de Aracena y al que su excavador interpretó como la fundación céltica de unos pobladores en proceso de migración interna (Amo 1978: 322). El paralelismo de sus materiales arqueológicos (cerámica a mano, morillo...) con los de algunos castros meseteños como El Ceremeño, excavado por uno de nosotros (M.L.C.S.), es evidente.

Revisando los elementos materiales paralelizables entre las dos Mesetas y Extremadura, no podemos dejar de aludir por lo tanto a la propia estructura interna y a la distribución del poblamiento. Es bien sabido que el tipo de poblado más característico de la Edad del Hierro es el denominado *castro*, entendiendo por tal el pequeño asentamiento sobre cerros u otros lugares de difícil acceso al que se han añadido sistemas de defensa artificiales. Son las formas de hábitat típico del ámbito celta, o quizás más ampliamente

te indoeuropeo, que abarca todo el centro y el occidente peninsular. En la cultura celtibérica este fue el rasgo distintivo de su poblamiento: pequeños enclaves rodeados de una muralla en cuyo interior se disponían adosadas las viviendas domésticas de planta rectangular, prueba de un hábitat estable que sin duda explotaba los recursos agrícolas de las pequeñas vegas circundantes, necesarios para sostener una ganadería móvil que tenía sus centros permanentes en estos enclaves cuyas desproporcionadas defensas eran más bien disuasorias durante la ausencia periódica de una parte de sus habitantes. Un modelo poblacional muy semejante se documenta en la Meseta occidental y en Galicia, aunque con la diferencia de la forma de las viviendas, que aquí suelen ser circulares, mientras que formas casi idénticas son las representadas en Extremadura (Martín 1994). Resaltamos, por tanto, otro distintivo tipológico más que creemos aproximó a las poblaciones que habitaron las tierras altas meseteñas con las tierras occidentales y suroccidentales, posiblemente por las relaciones directas que mantuvieron a lo largo de toda la Edad del Hierro.

Aparte de la similitud en la estructura y formas de construcción de las viviendas domésticas, también resulta significativo un tipo de sistema defensivo muy característico: las llamadas "piedras hincadas" (*chevaux de frise*) cuya funcionalidad no podría ser la de entorpecer las cargas de caballería, como alguna vez se ha apuntado, dado que su utilización es inútil para expugnar muros, sino la de ralentizar el acercamiento de la infantería asaltante, cargada con escalas o arietes, lo suficiente como para causarle numerosas bajas en la distancia crítica en la que es blanco seguro para los proyectiles de los defensores. Estas defensas están documentadas en varias regiones peninsulares, aunque son más numerosas en los castros sorianos, en castros de la Meseta occidental, en los del interior de Galicia y en Tras Os Montes, conociéndose solo un ejemplo en la Celtiberia nuclear (Guijosa, Guadalajara), otro en la provincia de Lérida (Els Vilars, Arbeca) y, lo que resulta nuevamente de un especial significado para nuestra discusión, tres en la Beturia céltica: Capote en Higuera la Real, Passo Alto en Beja y Pico del Castillo en Huelva (Berrocal 1993: 191).

Dejando ahora a un lado la ya antigua discusión del origen último de este concepto defensivo (Harbison 1971; Esparza 1987; Garcés *et alii* 1991) que siempre apunta hacia Europa, es evidente su adscripción mayoritaria al ámbito céltico de las regiones septentrionales, por lo que su escasa presencia en las tierras del sur podría nuevamente ser interpretada como 'préstamo' de las poblaciones que frecuentemente visitaban dichos lugares. Recordemos que algunos autores hablaban de la existencia de un "corredor longitudinal", valle del Ebro-Extremadura/Alemtejo, para

explicar la presencia en el suroeste de tipos cerámicos en principio originarios de círculos del Noreste (Berrocal 1994: 258).

En cuanto a la preferencia mostrada a la hora de elegir la ubicación de los asentamientos, un análisis detallado de las comarcas occidentales y suroccidentales demuestra que en el norte de Extremadura los castros no ocuparon los terrenos potencialmente más ricos, sino las áreas de suelos más degradados y menos productivos, tal vez buscando lugares de mejores defensas naturales pero que en cualquier caso, obligaban a que el aprovechamiento óptimo fuera la ganadería (Martín 1994: 282). Cabe preguntarse si no se establecían en función del control de los pasos naturales y de los vados de los ríos, por cuyos peajes obtendrían más beneficios que con explotaciones agrícolas rudimentarias o en constante riesgo de invasión si existiesen los importantes desplazamientos de ganado meseteño que intentamos identificar en este trabajo. Parecidos planteamientos parecen observarse en las comarcas más sureñas de la Beturia Céltica donde al estudiar los factores del poblamiento se constata que los hábitats no buscaban las mejores tierras, sino que se situaban en zonas de diferentes rendimientos, a veces de escaso interés agrario, y limítrofes a otras aptas para la ganadería al tratarse de bosques y pastizales (Berrocal 1994: 223).

Siguiendo con el análisis de los elementos materiales relacionados con las actividades ganaderas, ocupan un especial lugar los verracos, las esculturas de piedra zoomorfas con más tradición en nuestra literatura, pues se encuentran referencias a ellos en el siglo XII, en el fuero de Salamanca, o en obras tan conocidas como en El Lazarillo de Tormes o El Quijote. Estas esculturas están realizadas mayoritariamente en granito y, aunque consideradas de tosca factura, permiten reconocer que se trata de machos de cerdos/jabalíes o toros, habiendo siendo interpretado alguno como cabra (Hernández 1982: 220). Su dispersión se concentra en el occidente de la Meseta y el norte de Extremadura, es decir entre el Duero y el Tajo, encontrándose ejemplares en Portugal y el sur de Galicia, entre el Miño y el Duero, y se pueden adscribir todos ellos a la II Edad del Hierro, en la fase cultural de Cogotas II. Uno de los aspectos más debatidos en torno a estas esculturas es el de su significado que, a pesar del paso de los años, no puede considerarse totalmente resuelto pues se han propuesto numerosas interpretaciones, desde monumentos conmemorativos, a otros de carácter fálico, zoolátrico, apotropaico... En uno de los trabajos más completos de los últimos años (López Monteagudo 1989) se insiste en su finalidad funeraria, dado que muchos de ellos han sido hallados en los caminos hacia necrópolis, en la zona de piedras hincadas o junto a las sepulturas. Posteriormente, sin embargo, se ha vuelto a insistir en que estas escultu-

ras eran exponentes de un bien económico tan productivo como la ganadería y, tras un detallado análisis espacial de las mismas (Álvarez Sanchís 1990), se ha pensado que se ubican en áreas poco productivas, pastos o masas forestales, susceptibles solo de explotación ganadera. Por otra parte, también ha observado el mencionado autor el cercano emplazamiento de las esculturas a las cañadas por la que actualmente transita el ganado, interpretándolo como un interés especial en controlar las vías de paso del ganado trashumante, cuya posesión y control sería la fuente de riqueza de las élites de aquellos grupos sociales. Esta idea de que los verracos eran indicadores de los caminos que debían seguir los ganados trashumantes ya fue expuesta a finales del siglo XIX (Paredes Guillén 1888), aunque luego quedó postergada. Es de señalar, por último, que también se ha demostrado recientemente (Sierra y San Miguel 1995) que la distribución de la mayor parte de los asentamientos vacceos coincide con el trazado de las cañadas históricas de tránsito del ganado trashumante en el Duero medio.

5. ELEMENTOS DE DISCUSIÓN

La revisión de las principales evidencias que permiten argumentar con cierta solidez que la ganadería móvil tuvo un peso decisivo en la economía de los pueblos prerromanos del interior peninsular, al menos desde el final de la I Edad del Hierro, parece apoyar un modelo socioeconómico en el que la trashumancia resultaba esencial. Según estas pautas, los celtiberos consiguieron establecer un sistema basado, bien en el comercio de la lana, bien en el de las manufacturas textiles derivadas de la misma o bien en una combinación de ambas, que acabó afectando de un modo decisivo a toda la dinámica de los demás pueblos meseteños del valle del Duero, del valle medio del Tajo y de ciertas zonas del Guadiana (la Beturia). El éxito de dicho modelo, o su imposición por motivos puramente utilitarios, explicaría la celtiberización de otros pueblos protohistóricos como los vacceos o los vettones, que se acabarían beneficiando de su inclusión en dicho sistema de alianzas y clientelas, necesarias para garantizar el paso de los ganados trashumantes. Este modelo socioeconómico tiene la ventaja de solucionar asimismo el enigma de la fuerte presencia céltica en un sector concreto del suroeste peninsular, ya sea debido a su estancia sistemática en gran número durante todo el invierno o a un intento de control permanente de un recurso tan crítico para los pueblos meseteños como eran los pastos de dicha estación.

Una propuesta de la envergadura y el alcance de la que aquí planteamos es, por definición, teóricamente arriesgada, al menos desde un punto de vista estrictamente positivista —ya que una parte de la argu-

mentación puede considerarse más o menos frágil—, y susceptible de provocar todo tipo de críticas, aunque tomada en la justa medida que aquí se defiende y con la evidencia empírica disponible, su vulnerabilidad real es limitada. Somos conscientes, por ejemplo, de que los argumentos anteriormente esgrimidos pueden ser interpretados uno a uno por otras hipótesis *ad hoc* distintas de la movilidad pastoril, pero, recurriendo al principio de parsimonia, debemos reconocer que la trashumancia, con todo lo que implica a nivel socioeconómico, es el único factor que explica, juntos, todos los elementos que conocemos de dichas sociedades, especialmente los celtiberos, de forma satisfactoria. Además habría que enfatizar el gran poder heurístico del modelo ganadero trashumante aquí defendido, puesto que incluso permite ‘predecir’ todas las guerras en las que los celtiberos, solos o con otros pueblos meseteños, se vieron inmersos, desde la extraña campaña de Aníbal previa a la II Guerra Púnica hasta las guerras sertorianas (siglos III-I a.C.), no tanto a causa de sentimientos nacionalistas o compromisos políticos, sino por motivos puramente económicos, ya que dichos pueblos se vieron empujados a la lucha cada vez que se producía una ruptura de su sistema de movilidad estacional del ganado lanar hacia los pastos meridionales.

Lo importante, en cualquier caso, es que muchas de las explicaciones alternativas que pueden ofrecerse ante el modelo que hemos ofrecido deben tomarse más como elementos de discusión y guías para futuras investigaciones que como verdaderas refutaciones de la tesis central aquí propuesta, al menos hasta que no hayan sido investigadas en profundidad. Sintéticamente, creemos que dicha discusión podría focalizarse en algunos puntos básicos:

(1) La mayor debilidad que ofrece cualquier intento de reconstruir sistemas económicos basados en la movilidad pastoril es, como ya se ha dicho, la ausencia de pruebas empíricas directas e irrefutables. Recientemente se ha intentado encontrar dicha prueba analizando el contenido de mercurio de los huesos del ganado procedente de yacimientos prehistóricos de diferentes cronologías y procedencias (Logemann *et alii* 1995), con la esperanza de encontrar tasas elevadas de este metal en aquellos animales que hubieran pastado en el valle de Alcudia, próximo a las minas de Almadén (Ciudad Real), y punto de destino clásico de la trashumancia meseteña. Los resultados, sin embargo, han sido decepcionantes, con la posible excepción de dos motillas de la Edad del Bronce de Ciudad Real, cuyas tasas de mercurio, sin ser excepcionales, pueden considerarse elevadas como media. El hecho de que los huesos de animales actuales procedentes del

mismo Almadén no hayan dado concentraciones de mercurio significativas hace pensar que el método debe ser todavía discutido antes de probar su eficacia. A priori, sin embargo, no debe descartarse el potencial de dicho tipo de pruebas geoquímicas, ya que las proporciones de minerales pesados (poco solubles y mal metabolizables por los seres vivos), típicas de los diferentes suelos, pueden ser definidos como patrones en la vegetación actual y, con las debidas correcciones, identificados en los huesos de los animales que allí han pastado y en cuyo organismo se acumulan.

(2) Para la construcción de un modelo, todos los argumentos necesitan ser evaluados en su contexto. En nuestro caso, por ejemplo, la aparición de perros macromorfos en la II Edad del Hierro de la Meseta puede resultar un elemento de peso en la discusión propuesta, pero esto solo es así porque resulta concordante con el cambio que se detecta en la orientación de la explotación ganadera. Perros macromorfos se han citado (Cereijo y Patón 1990), aunque sin detalles métricos, en el nivel II del yacimiento de la calle del Puerto-29 (Huelva), considerado Tartésico Medio IIIb (650-600 a.C.), en un contexto claramente urbano en el que normalmente aparecen asociados animales mesomorfos indiferenciados (Cereijo y Patón 1989; Cardoso y Gomes 1997), consumidos o simplemente sacrificados. En este caso bien podría tratarse de molosoides de agarre, variedad que hasta hace poco tiempo presentaba numerosas mezclas orientadas tanto hacia cierto tipo de pastoreo (perros boyeros), como a espectáculos (molosoides de arena), caza mayor (los desaparecidos alanos, los dogos) o a guarda y defensa y cuyo contexto social y económico es bien distinto del de los molosoides de montaña.

(3) Independientemente de las pruebas o refutaciones que se ofrezcan para cada uno de los elementos que forman el modelo propuesto, es evidente que, como se ha visto anteriormente, la mayor objeción que puede enunciarse contra la trashumancia protohistórica es de tipo conceptual: dado que el referente histórico de la Mesta es más bien la excepción que la regla, puesto que en él concurren la coyuntura mercantil, el abandono de tierras y la actitud proteccionista de la Corona, parece impensable que algo similar, aunque a menor escala, ocurriera entre pueblos que ni siquiera tenían una estructura plenamente estatal. Por tanto, se acepte o no la validez del modelo aquí defendido, el mayor núcleo problemático se localizaría en el origen de la supuesta trashumancia,

tanto sea para demostrar su existencia como para refutarla.

Aunque no es el objetivo del presente trabajo, es evidente que el tercer conjunto de problemas merece algunas reflexiones adicionales, a pesar de que las evidencias arqueológicas y faunísticas no superan cronológicamente la I Edad del Hierro. El amplio territorio interior, y por tanto la Meseta, estaba incluida en la España indoeuropea y, dentro de ella, todo el sector oriental fue el núcleo de la cultura y sobre todo la lengua de stirpe genuinamente celta. Recordemos que los elementos indoeuropeos llegaron a la Península a finales del II milenio a.C. con las gentes de los Campos de Urnas, cuya presencia está bien documentada primero en Cataluña y después en el valle del Ebro, sin que ello excluya la posibilidad de contactos por vía atlántica todavía más bien hipotéticos. Esto nos lleva a considerar de gran interés la siguiente observación, recientemente expresada también por otros autores (Benito y Malo 1992: 102): el mapa de dispersión de las razas actuales de molosoides/pastores de montaña coincide con mucha precisión con la distribución primitiva de las lenguas indoeuropeas (Fig. 1). Esto hace factible que el foco más antiguo donde presumiblemente surgieron estos canes y desde donde luego se expandieron se situara en la región caucásica o anatólica, aunque todavía no conocemos evidencias arqueozoológicas concluyentes que avalen dicha conjetura.

Sin entrar a discutir el complejo problema del origen del indoeuropeo, bien denominado *puzzle* por Renfrew (1987), solamente queremos incidir en que pese a que la teoría nuevamente considerada hoy como la mejor fundada (Villar 1991: 38) es la de M. Gimbutas (1970), que situó el origen o "patria" de los indoeuropeos precisamente en las estepas del sur de Rusia, al norte del mar Caspio-mar Negro, donde se desarrollaba la cultura de los kurganes, cuyos sucesivos movimientos migratorios a lo largo de más de dos milenios debieron suponer la progresiva indoeuropeización de amplios territorios asiáticos y europeos, no faltan argumentos que sitúan el origen de sus "oleadas" migratorias al sur del Cáucaso, con cronologías más antiguas (Renfrew 1989; Gamkrelidze y Ivanov 1990). Que determinadas especies de perros acompañaran estos movimientos, al menos a partir de cierto momento, parece plausible si atendemos a la consideración de que los indoeuropeos fueron básicamente pueblos ganaderos según atestigua el variado vocabulario referido a esta actividad, tanto a las mismas especies de sus rebaños (oveja y cabra), como a sus productos derivados (Villar 1991: 117), llegándose incluso a mencionar a estas especies como "animales productores de lana" (Mallory 1989: 118). Por otra parte, nos parece muy significativo que la palabra para designar **perro** este perfectamente documentada en el

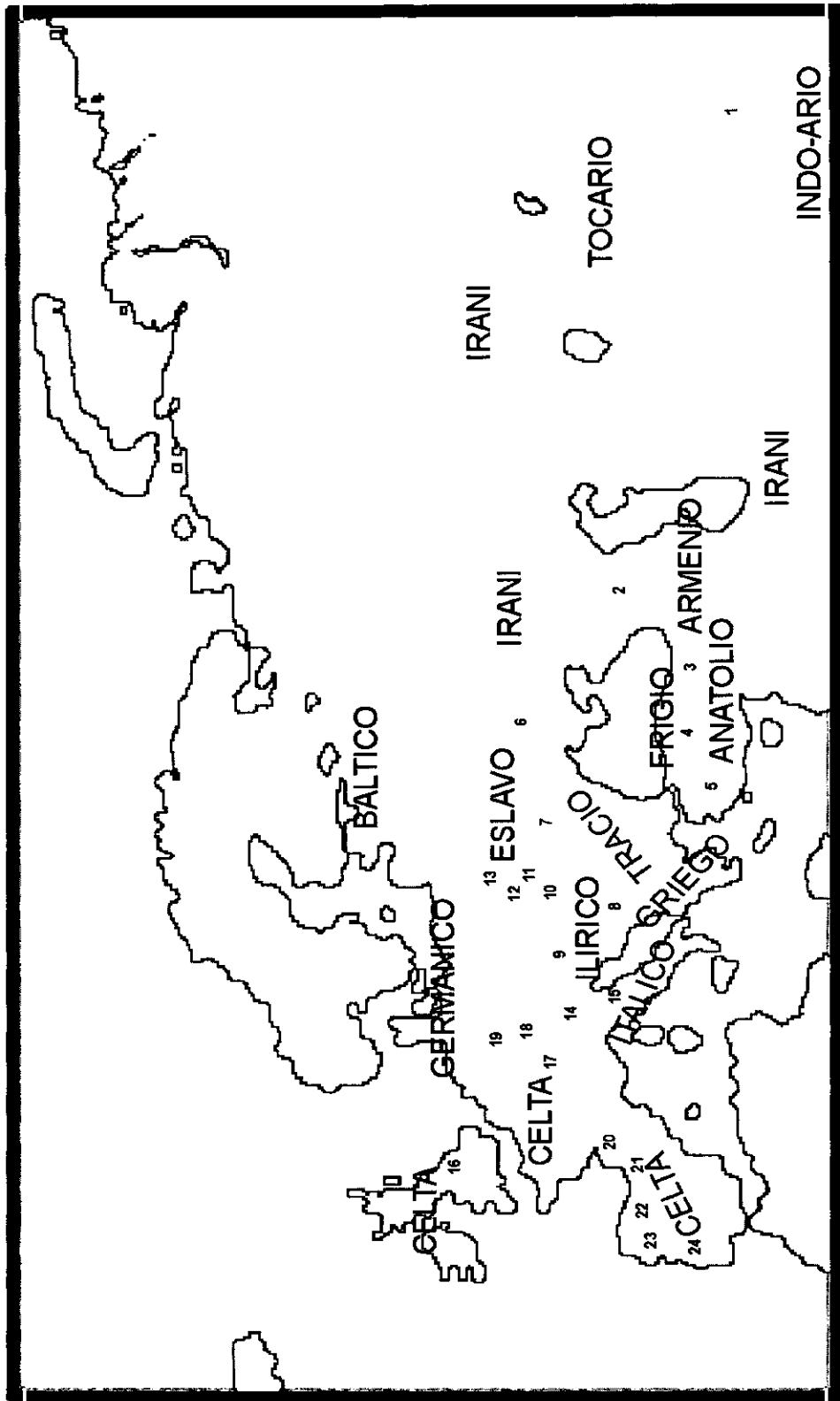


Figura 1.- Distribución primitiva de los principales grupos lingüísticos indoeuropeos y de las razas actuales de molosoides y perros de pastor de montaña (tipo mastín): (1) Dogo del Tíbet; (2) Kavkaskaia Ovtcharka; (3) Karabash; (4) Arkbash; (5) Kangal; (6) Loujnorousskaia Ovtcharka; (7) Pastor de los Cárpatos; (8) Sarplaninac; (9) Pastor del Karst; (10) Komondor; (11) Kuvasz; (12) Slovenský Cuvac; (13) Owczarek Podhalansky; (14) Bergamasco; (15) Maremmano-Abruzzese; (16) Mastiff; (17) San Bernardo; (18) Boyero de Berna; (19) Hovawart; (20) Montaña del Pirineo; (21) Mastín del Pirineo; (22) Mastín español; (23) Cao da Serra da Estrela; (24) Rafeiro do Alemtejo.

vocabulario protoindoeuropeo con una estructura arcaica, de los primitivos niveles del vocabulario y que algunos autores hayan sugerido que dicha palabra *pek-kuon signifique perro-pastor (Mallory 1989: 119, 275). Como resulta raro que dichos pueblos ganaderos poseyeran un único *pool* genético de perros mesomorfos de los que luego derivarían todos los molosos de montaña, desde el Tíbet hasta Castilla, es preciso pensar que tal vez la dualidad perros de pastor-perros de guarda existiera entre ellos. Atendiendo a estas sugerencias, podría pensarse que la entrada en la Península de determinadas especies de perros grandes se produjera entre el bagaje cultural de los Campos de Urnas a los que, como hemos dicho más arriba, se considera responsables de la filtración de elementos indoeuropeos en nuestro territorio durante el Bronce Final, manejándose cronologías absolutas de 1100 a.

C. para dicho evento, aunque los estudios realizados hasta ahora (Maya 1992) no permiten argumentar dicho extremo. En cualquier caso, estos problemas no eran el objetivo del presente trabajo y su investigación exige el planteamiento de proyectos específicos ajenos al nuestro.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo debe mucho al Dr. J. Gómez-Pantoja, de la Universidad de Alcalá de Henares, quién al facilitarnos su trabajo, todavía inédito, sobre la *pastio agrestis* en la Hispania romana nos permitió acercarnos a los problemas del pastoralismo en la Antigüedad desde una óptica realmente fructífera. También estamos en deuda con nuestro amigo el Dr. A. Morales, de la Universidad Autónoma de Madrid, quién nos permitió la consulta de sus muchos informes inéditos sobre las faunas protohistóricas peninsulares, nos proporcionó referencias bibliográficas recientes y accedió a mostrarnos los especímenes depositados en su laboratorio.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, C. (1978): Algunos aspectos del trasquileo en la Antigüedad: a propósito de unas tijeras del castro de Montesclaros. *Zephyrus*, XVIII-XIX: 299-308.
- ALMAGRO BASCH, M. (1970): *Manual de Historia Universal. Prehistoria*. Espasa Calpe, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1987): Los Campos de Urnas en la Meseta. *Zephyrus*, 39-40: 31-47.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1994): El urbanismo en la Hispania "céltica": castros y oppida: Castros y oppida en Extremadura (M. Almagro Gorbea y A.M. Martín, eds.), Complutum extra, 4, Madrid: 13-75.
- ALONSO, J. (1978): *Guadalajara. Sierra, páramos y campiña*. Inst. de Geografía Aplicada, C.S.I.C., Madrid.
- ALTUNA, J. (1980): *Historia de la domesticación en el País Vasco*. Munibe, 32, San Sebastián.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. (1990): Los "verracos" del Valle del Amblés (Ávila): del análisis espacial a la interpretación socioeconómica. *Trabajos de Prehistoria*, 47: 201-233.
- AMO, M. DEL (1978): El Castañuelo. Un poblado céltico en la provincia de Huelva. *Huelva Arqueológica*, IV: 299-340.
- ARACIL, J. (1983): *Introducción a la dinámica de sistemas*. Alianza Universidad Textos, 58, Madrid.
- ARGENTE, J.L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Norte*. Excavaciones Arqueológicas en España, 168, Madrid.
- ARLEGUI, M. (1990): Introducción al estudio de los grupos celibéricos del Alto Jalón. *El Jalón, vía de comunicación* (J.L. Argente, coord.), Soria: 41-70.
- ARLEGUI, M.; BALLANO, M. (1995): Algunas cuestiones acerca de las llamadas pesas de telar: los "pondera" de Numancia, Cuesta del Moro y Las Quintanas y Castilteirreño. *Poblamiento celibérico. III Simposio sobre los Celibéricos* (F. Burillo, coord.), Zaragoza: 141-155.
- BEALS, R.L.; HOIJER, H. (1981): *Introducción a la Antropología*. Aguilar, Madrid.
- BENITO, R. DE; MALO, R. (1992): *Las razas caninas españolas*. Barcelona, Hispano Europea.
- BERROCAL, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum extra 2, Madrid.
- BERROCAL, L. (1994): *Oppida y castros en la Beturia Céltica*. Castros y oppida en Extremadura (M. Almagro Gorbea y A.M. Martín, eds.), Complutum extra 4, Madrid: 189-241.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1978): *Economía de la Hispania Romana*. Nájera, Bilbao.
- BOESSNECK, J. VON (1961): Zu den Tierknochenfunden aus dem Oppidum von Manching. *Germania*, 39: 368-383.
- BÖKÖNYI, S. (1974): *History of domestic mammals in Central and Eastern Europe*. Akademiai Kiadó, Budapest.
- BURILLO, F.; SUS, M.L. (1986): Estudio microespacial de la casa 2 del poblado de época ibérica de "Los Castellares" de Herrera de los Navarros (Aragón). *Coloquio sobre Arqueología espacial. Coloquio sobre el microespacio*, tomo 2, Teruel: 209-236.
- BURLEIGH, R.; CLUTTON-BROCK, J.; FELDER, P.J.; SIEVEKING, G. DE G. (1977): A further consideration of Neolithic Dogs with special reference to a skeleton from Grime's Graves (Norfolk), England. *Journal of Archaeological Science*, 4: 353-366.
- CARDOSO, J.L.; GOMES, M.V. (1997): O consumo de cão, em contextos fenício-púnicos, no território português. *Estudos Orientais*, 6: 89-117.
- CARO BAROJA, J. (1975): *Los Pueblos de España*, I. Istmo, Madrid.
- CASTELLOTE, E. (1979): Sigüenza: Notas de etnografía. *Wad-Al-Hayara*, 6: 181-214.
- CERDEÑO, M.L.; GARCÍA HUERTA, R. (1992): *El castro de*

- la Coronilla, Chera, Guadalajara (1980-1986)*. E.A.E., 163, M^º Cultura, Madrid.
- CERDEÑO, M.L. *ET ALII* (1993-95): Secuencia cultural del castro de El Ceremeño (Guadalajara). *Kalathos*, 13-14: 61-88.
- CERDEÑO, M.L.; GARCÍA, R.; ARENAS, J. (1995): El poblamiento celtibérico en la región del Alto Jalón-Alto Tajo. *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos* (F. Burillo, coord.), Zaragoza: 157-178.
- CERDEÑO, M.L.; PÉREZ, J.L.; CABANES, E. (1995): Cerámicas de importación en un castro celtibérico. *Trabajos de Prehistoria*, 52-1: 163-173.
- CERDEÑO, M.L.; GARCÍA, R.; BAQUEDANO, I.; CABANES, E. (1996): Relaciones interior-zonas costeras durante la Edad del Hierro. *Homenaje al profesor Fernández-Miranda* (M.A. Querol y T. Chapa, eds.), Complutum extra 6-I: 287-312.
- CEREJILLO, M.A.; PATÓN, D. (1989): Estudio sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento tartésico de la calle del Puerto 6 (Huelva). Primera parte: mamíferos. *Huelva Arqueológica*, X-XI: 215-244.
- CEREJILLO, M.A.; PATÓN, D. (1990): Informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en Puerto-29 (Huelva): mamíferos. *Huelva Arqueológica*, XII: 79-106.
- CHANG, C.; KOSTER, H.A. (1986): Beyond Bones: Toward an Archaeology of Pastoralism. *Advances in Archaeological Method and Theory* (M.B. Schiffer, ed.), 9, Academic Press, Orlando: 97-148.
- CHAPMAN, B. (1979): Transhumance and megalithic tombs in Iberia. *Antiquity*, LIII: 150-152.
- CLUTTON-BROCK, J. (1984): Dog. *Evolution of domesticated animals* (I.L. Mason, ed.), Longman, Nueva York: 198-211.
- CLUTTON-BROCK, J. (1987): *A natural History of domesticated mammals*. Cambridge University Press, British Museum of Natural History, Cambridge.
- CORREA, J.A. (1995): Reflexiones sobre epigrafía paleohispánica del suroeste de la Península Ibérica. *Congreso conmemorativo V Simposio Internacional de Prehistoria Peninsular*, Jerez de la Frontera: 609-618.
- DAVIDSON, I. (1980): Transhumance, Spain and ethnoarchaeology. *Antiquity*, LIV: 144-147.
- DAVIS, S.J.M. (1989): *La arqueología de los animales*. Bellaterra, Barcelona.
- DEGERBØL, M. (1961): On a find of a Preboreal domestic dog (*Canis familiaris* L.) from Star Carr, Yorkshire, with remarks on other mesolithic dogs. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 27: 35-65.
- DELIBES, G.; ROMERO, F.; SANZ, C.; ESCUDERO, Z.; SAN MIGUEL, L.C. (1995): Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio *Arqueología y Medio ambiente. El primer milenio a. C. en el Duero medio* (G. Delibes, F. Romero y A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 47-146.
- DIAGO, M. (1989): El comercio de la lana en Soria en época de los Reyes Católicos. *Celtiberia*, 77-78: 25-75.
- DIAGO, M. (1992): Ganaderos trashumantes y mercaderes de lanas en Molina y su tierra durante el reinado de los Reyes Católicos. *Wad-al-Hayara*, 19: 129-149.
- ESCUDERO NAVARRO, Z. (1995): Nuevos estudios sobre el poblado vacceo de "El Soto de Medinilla" (Valladolid). *Arqueología y Medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio* (G. Delibes, F. Romero y A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 179-218.
- ESPARZA, A. (1987): *Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora*. Diputación Provincial, Zamora.
- ESQUIRO, L. (1983): *El mítico mustán español. El moloso alimañero*. Madrid.
- FONT, I. (1983): *Climatología de España y Portugal*. Instituto Nacional de Meteorología, Madrid.
- FORDE, G.D. (1966): *Hábitat, economía y sociedad. Introducción geográfica a la Emología*. Oikos-Tau, Barcelona.
- GABBA, E. (1988): La pastorizia nell'età tardo-imperiale in Italia. *Pastoral economies in classical antiquity* (C.R. Whittaker, ed), The Cambridge Phil. Soc., supp.vol. 14: 134-142.
- GAMKRELIDZE, TH.V.; IVANOV, V.V. (1990): La protohistoria de las lenguas indoeuropeas. *Investigación y Ciencia*, 164: 80-87.
- GARCÉS, I.; JUNYENT, E.; LAFUENTE, A.; LÓPEZ, J. B. (1991): El sistema defensivo de Els Vilars (Arbeca, Les Garrigues). *Symposium de Arqueología Ibérica*, Manresa: 183-197.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1990): *La Mesta*. Historia 16, Madrid.
- GARCÍA MEDINA, C. (1987): *Arte pastoril*. Diputación de Salamanca, Salamanca.
- GIMBUTAS, M. (1970): Proto-Indoeuropean culture: the Kurgan culture during the 5th to 3rd millenium B.C. *Indoeuropean and Indoeuropeans* (Cardona, Koenigswald y Senn, eds.), Univ. Pennsylvania, Filadelfia: 155-198.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (1995): Pastores y trashumantes de Hispania. *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos* (F. Burillo, coord.), Zaragoza: 495-505.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (e.p.): Pastio Agrestis. Los pastores perdidos de Hispania romana. *Antes de la Mesta. Pastoreo y pastoralismo antiguo y medieval en la Península Ibérica* (J. Gómez Pantoja y P. Cressier, eds.). Casa de Velázquez. Madrid.
- HANSON, N.R. (1977): *Patrones de descubrimiento. Observación y explicación*. Alianza Universidad, Madrid.
- HARBISON, J. (1968): Castros with cheveux-de-frise in Spain and Portugal. *Madrid Mitteilungen*, 9, Madrid.
- HARCOURT, R.A. (1974): The dog in Prehistoric and early historic Britain. *Journal of Archaeological Science*, 1: 151-175.
- HERNÁNDEZ, F. (1982): La escultura zoomorfa del occidente peninsular. *Trabajos de Prehistoria*, 39: 211-239.
- HERNÁNDEZ, F.; GALÁN, E. (1996): La necrópolis de "El Mercadillo" (Botija, Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, VI. 211-242.
- HERSKOVITS, M.J. (1974): *Antropología económica. Estudio de economía comparada*. F.C.E., México.
- HIGGS, E.S. (1976): The history of European agriculture: the uplands. *Phil. Trans. Roy. Soc. London, Series B.*, CCLXXV: 159-173.
- HODKINSON, S. (1988): Animal husbandry in the Greek polis. *Pastoral economies in classical antiquity* (C.R. Whittaker, ed.), The Cambridge Phil.Soc., supp.vol. 14: 35-74.
- HOZ, J. DE (1991): Las lenguas celtas peninsulares. *Los Celtas en la Península Ibérica*, Revista de Arqueología, extra, Madrid: 36-41.
- HOZ, J. DE (1993): Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica. *Los Celtas: His-*

- pania y Europa (M. Almagro, dir.), Actas de El Escorial, Madrid: 357-407.
- KLEIN, J. (1920): *The Mesta. A study of Spanish Economic History 1273-1836*. Cambridge. (Traducida al castellano por Alianza Editorial, Madrid).
- LIESAU, C. (1989): *Análisis faunístico y estudio del material trabajado en asta de "El Soto de Medinilla"*. Memoria de Licenciatura, Universidad Autónoma de Madrid.
- LIESAU, C. (1994): *Contribución al estudio arqueofaunístico durante la Edad del Hierro en la Submeseta norte de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral, Univ. Autónoma de Madrid.
- LOGEMANN, E.; KALKBRENNER, G.; KRÜTZFELDT, B.; SCHÜLE, S. (1995): Contenido de mercurio en huesos de animales domésticos y trashumancia. *I Congreso de Arqueología Peninsular* (Oporto 1993), Trabajos de Antropología e Etnología, 35-2: 457-469.
- LOMAS, F.J. (1983): Instituciones indoeuropeas. *Historia de España Antigua*, tomo I, Cátedra, Madrid: 111-126.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): Esculturas zoomorfas celtas en la Península Ibérica. *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, X. Madrid.
- LORRIO, A. (1997): *Los Celtíberos*. Complutum extra, 7. Madrid.
- LUJÁN, N. (1995): *Cuento de cuentos. Origen y aventura de ciertas palabras y frases proverbiales*. Ed. Circulo de Lectores, Barcelona.
- LLANOS, A. (1976): Un ejemplo de hábitat prerromano en el Alto Ebro: La Hoya (Laguardía, Álava). *Symposium sobre Ciudades augusteas de Hispania*, II, Zaragoza: 15-22.
- MALLORY, J.P. (1989): *In search of the IndoEuropeans*. Thames&Hudson. Londres.
- MALO, R. (dir.) (1983): *El libro del Mastín del Pirineo*. Guara editorial, Zaragoza.
- MARCO, F. (1989): Lengua, instituciones y religión de los celtíberos. *Los celtas en el valle medio del Ebro*. Caja de Ahorros de Aragón, Zaragoza: 112-114.
- MARTÍN, A.M.^a (1994): Los castros del occidente de la provincia de Cáceres. *Castros y oppida en Extremadura* (M. Almagro Gorbea y A.M.^a Martín, eds.), Complutum extra 4, Madrid: 243-286.
- MAYA, J.L. (1992): Aprovechamiento del medio y paleoconomía durante las etapas metalúrgicas del Nordeste Peninsular. *Elefantes, ciervos y ovis caprinos. Economía y aprovechamiento del medio en la Prehistoria de España y Portugal* (A. Moure, ed.), Univ. de Cantabria, Santander: 275-314.
- MENIEL, P. (1987): *Chasse et élevage chez les Gaulois (450-52 av. J.C.)*. Errance, París.
- MOLERO, G.; MARTÍN, I.; TONI, I. (1992): Estudio final de la fauna de La Coronilla (Chera, Guadalajara) (excepto campaña 1986). *El castro de la Coronilla, Chera, Guadalajara (1980-1986)*, E.A.E., 163. M^o Cultura, Madrid: 125-130.
- MOLINA, F. (1978): Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, III: 159-232.
- MOLINA, F.; PAREJA, E. (1975): *Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña 1971*. E.A. E., 86; Madrid, Ministerio de Cultura.
- MORALES, A. (1994): Los mamíferos de Medellín. Análisis arqueofaunístico del Corte 2. *Castros y oppida en Extremadura* (M. Almagro Gorbea y A.M. Martín, eds.), Complutum extra, 4, Madrid: 129-134.
- MORALES, A.; LIESAU, C. (1995): Análisis comparado de las faunas arqueológicas en el valle medio del Duero (Valladolid) durante la Edad del Hierro. *Arqueología y Medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio* (G. Delibes, F. Romero y A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 455-514.
- MORÈRE, N. (1996): Estructuras rústicas de las "villae" en la Gallia Narbonense. *Homenaje a José M^a Blázquez*, III (J. Mangas y J. Alvar, eds.), ARYS 2, Madrid: 165-191.
- MOREY, D.F. (1992): Size, shape and development in the evolution of the domestic dog. *Journal of Archaeological Science*, 19: 181-204.
- ORME, B. (1981): *Anthropology for Archaeologists: An Introduction*. Duckworth, London.
- PAREDES GUILLÉN, V. (1888): *Historia de los foramontanos celtíberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Plasencia.
- PAULI, L. (1985): Early celtic society: two centuries of wealth and turmoil in Central Europe. *Settlement and Society* (T.C. Champion y J.V.S. Megaw, eds.), St. Martin Press, New York: 23-43.
- PETTER, F. (1973): *Les animaux domestiques et leurs ancêtres*. Bordas, París.
- POPPER, K.R. (1985): *Realismo y el objetivo de la ciencia*. Tecnos, Madrid.
- RENFREW, C. (1987): *Archaeology and Language. The puzzle of Indoeuropean origin*. Jonathan Cape, Londres. (Traducido al castellano por Editorial Crítica, Barcelona).
- RENFREW, C. (1989): Orígenes de las lenguas indoeuropeas. *Investigación y Ciencia*, 159: 82-91.
- SÁNCHEZ, B.; CERDEÑO, E. (1992): La fauna del yacimiento de La Coronilla (Molina de Aragón, Guadalajara). Campaña de 1986. *El castro de la Coronilla, Chera, Guadalajara (1980-1986)*, E.A.E., 163, M^o Cultura, Madrid: 131-136.
- SIERRA, J.M.; SAN MIGUEL, L.C. (1995): Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos. *Poblamiento celtibérico. III Symposium sobre Celtíberos* (F. Burillo, coord.), Zaragoza: 389-398.
- TARACENA, B. (1932): Excavaciones en la provincia de Soria. *J.S.E.A.*, 119, Madrid.
- TCHERNOW, E.; HORWITZ, L.K. (1991): Body size diminution under Domestication: Unconscious selection in primeval domesticates. *Journal of Anthropological Archaeology*, 10: 54-75.
- TERÁN, M.; SOLÉ SABARIS, M. (dir.) (1968): *Geografía regional de España*. Ariel, Barcelona.
- VEGA TOSCANO, L.G. (1993): Excavaciones en el Abrigo del Molino del Vadico (Yeste). El final del Paleolítico y los inicios del Neolítico en la Sierra Alta del Segura. *Arqueología en Albacete*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Madrid: 17-32.
- VILÁ, C.; SAVOLAINEN, P.; MALDONADO, J.E.; AMORIM, I.R.; RICE, J.E.; HONEYCUTT, R.C.; CRANDALL, K.A.; LUNDEBERG, J.; WAYNE, R.K. (1997): Multiple and Ancient Origins of the domestic dog. *Science*, 276: 1687-1689.
- VILLAR, F. (1991): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*. Gredos, Madrid.
- WALKER, M.J. (1983): Laying a mega-myth: dolmens and drovers in prehistoric Spain. *World Archaeology*, 15-1: 37-50.

